

A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE COTECNICORP S. A.
Ciudad.

En cumplimiento con las disposiciones Estatutarias vigentes y artículo 263 de la Ley de Compañías, me permito someter a su consideración el Informe de mi gestión Administrativa por el ejercicio económico del año 2011.

1.- COMPORTAMIENTO DEL ENTORNO POLITICO ECONOMICO.

La situación económica que vive el País, bajo el presente régimen y las políticas económicas implantadas, se resumen a continuación en los estados financieros que deben ser leídos bajo dichas circunstancias..

La economía ecuatoriana en el año 2011, ha presentado una inflación anual del 4.59% en la Costa y 4.69% en la Sierra, al cierre del ejercicio económico, sin embargo las recaudaciones tributarias han subido, el precio del barril de petróleo se ha estabilizado y todo esto no ha contribuido a estabilizar la caja fiscal, sin embargo existen factores negativos que amenazan con desestabilizar la economía como el excesivo subsidio en los bonos que otorga el gobierno, y la imagen internacional del país frente a los inversionistas extranjeros.

Las perspectivas para el año 2012 dependerán fundamentalmente de las medidas que adopte este gobierno para neutralizar las amenazas internas y externas para lograr la estabilidad fiscal y económica del País.

2.- CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS PREVISTOS PARA EL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2011

Durante el ejercicio que ha concluido el 31 de Diciembre del 2011, a pesar de lo manifestado la situación de la empresa no ha sido favorable, lo que se refleja en sus estados financieros.

Los esfuerzos de la administración han estado encaminados para que la empresa mantenga un crecimiento en el giro normal de sus actividades que recién se iniciaron en el 2011.

Durante este año de operaciones que terminó el 31 de Diciembre del 2011, con el esfuerzo despejado conjuntamente con la Gerencia y sus profesionales colaboradores se consiguieron importantes contratos para ser una compañía que recién comienza.

- Una mejor participación en los contratos con Instituciones Públicas y privadas en Radiografía Industrial, Ultrasonido, Pintas Penetrantes, Partículas Magnéticas, Prueba de Vacío, Inspección Visual, Medición de Espesores en Pintura, Calificación de Procedimientos de Soldaduras y Calificación de Soldadores. .

- Mantener e incrementar alianzas estratégicas con sus clientes y compañías Públicas y Privados.



Tener una política publicitaria influyente de tal manera que nuestros clientes conozcan de que se trata nuestro servicio y los descuentos que les representan para ellos en la contratación de nuestros servicios Industriales.

3.- CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS.

Cabe indicar a la Junta General de Accionistas, que todas las disposiciones tomadas por este organismo, han sido cumplidas a cabalidad por la administración.

4.- HECHOS EXTRAORDINARIOS DURANTE EL EJERCICIO DEL 2011 EN EL AMBITO ADMINISTRATIVO, LABORAL Y LEGAL.

Durante el año 2011 en lo referente a los aspectos administrativos, laborales y legales, la empresa se ha desenvuelto en un ámbito normal, logrando conservar las fuentes de trabajo existentes pese a la difícil situación económica.

5.- COMPARACION DE LA SITUACION FINANCIERA Y LOS RESULTADOS ANUALES DE LA COMPAÑIA CON LOS DEL EJERCICIO PRECEDENTE.

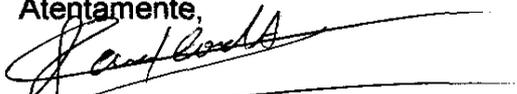
Durante este ejercicio que ha concluido el 31 de Diciembre del 2011, la situación de la empresa, está reflejada en sus estados financieros, y no tiene índices financieros por no haber operado en el año 2010, ya que se la fundó a fines del mismo año..

6.- RECOMENDACIONES A LA JUNTA GENERAL RESPECTO DE POLITICAS Y ESTRATEGIAS PARA EL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2012

La administración recomienda que por las Pérdidas del año 2011, se realice inyección de capital social para conjugar las pérdidas para que se capitalice en su Patrimonio para que se tenga más solvencia económica y poder operar con las Instituciones Financieras para Capital de Trabajo. y, se recomienda continuar con los programas de visitas y seguimiento de nuestros contratos con los clientes .

Sin más por el momento, quedo de ustedes agradecido.

Atentamente,



**Jose David Conde Ariopaja
GERENTE GENERAL**

